

SAN JUAN DEL RIO. DGO

PRIMER TRIMESTRE (ENERO-MARZO 2019)

Preguntas / apartados	Consideraciones
¿Qué es la Ley de Ingresos y cuál es su importancia?	Documento Jurídico aprobado por el Congreso del Estado, el cual consigna la sumatoria de los ingresos que recauda el municipio y tiene relevancia ya que el ciudadano estará informado de cuanto recibe el municipio y conocerá el origen, manejo y destino de los recursos
¿De dónde obtienen los gobiernos sus ingresos?	De la contribuciones, impuestos, derechos, préstamos que paga el ciudadano
¿Qué es el Presupuesto de Egresos y cuál es su importancia?	Es el detalle exacto del fin de los recursos que ingresan al municipio, tiene relevancia ya que el ciudadano conocerá el destino y montos de los recursos que ellos ingresan al municipio
¿En qué se gasta?	En obras y servicios para la comunidad y el bien común
¿Para qué se gasta?	Desarrollo económico, social y gobierno.
¿Qué pueden hacer los ciudadanos?	Participar en los programas y proyectos que los involucren el la sociedad, pueden tener acceso a la información del gasto, beneficio e impacto de los uso de los recursos
Origen de los Ingresos	Importe
Total	
Impuestos	\$932,001.00
Contribuciones de mejoras	\$0.00
Derechos	\$2,739,681.00
Productos	\$1,000.00
Aprovechamientos	\$267,400.00
Participaciones y Aportaciones	\$39,261,200.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	
¿En qué se gasta?	Importe
Total	
Servicios Personales	\$14,745,669.13
Materiales y Suministros	\$4,362,283.57
Servicios Generales	\$8,178,024.88
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$2,015,631.61
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$226,157.53
Inversión Pública	\$10,907,355.77
Deuda Pública	\$2,766,159.51